



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 25 DE FEBRERO DE 2014.

Siendo las 17:00 horas del día 25 de febrero de 2014, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron legisladores integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Dip. Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Dip. Blanca Estela Gómez Carmona (Secretaria), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto (Secretario), Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (Secretaria). Integrantes: Dip. Rodrigo Chávez Contreras, Dip. Javier Orihuela García, Dip. Graciela Saldaña Fraire, Dip. Jorge de la Vega Membrillo y Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada esta décima reunión ordinaria.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.

Acto seguido, el Dip. Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros asistentes el Orden del Día.

Los diputados miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Comisión dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 10 de diciembre de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

4. Proyecto de dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 81 y 82 de la Ley General de Cambio Climático.

Como introducción a este punto, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, en su condición de Presidente de la Comisión de Cambio Climático y como copromoviente de la referida iniciativa, junto con el Diputado Sergio Augusto Chan Lugo, explicó que la decisión adoptada por ambos legisladores, de retirar su iniciativa obedece al deseo de contribuir a la asignación de un porcentaje del total que compone el anexo 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación, al Fondo para el Cambio Climático.

Retirar la iniciativa, consensarla y volverla a presentar de manera más específica, permite la posibilidad de que el próximo presupuesto contemple recursos para dicho Fondo dentro del presupuesto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo cual ha resultado del interés de las propias autoridades de la Secretaría de Hacienda y de SEMARNAT, con quienes se pretende tratar en detalle la asignación de recursos al Fondo, pues es el gran pendiente de la Ley General de Cambio Climático.

En su momento, el Diputado Javier García Orihuela consideró que el retiro de la iniciativa no le parece lo más indicado y propuso que la Comisión mejor manifieste, a través de una denuncia pública, su inconformidad por la falta de recursos a la Ley General de Cambio Climático, sobre todo porque el 50% de ese Fondo estaría destinado a apoyar acciones y proyectos ambientales de los municipios.

Por su parte, el Diputado Román Alfredo Padilla Fierro manifestó su apoyo a la decisión de retirar la iniciativa, consensarla y volverla a presentar para continuar insistiendo en la asignación de los recursos para el Fondo de la LGCC.

La Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano señaló que la normatividad es muy precisa en cuanto a que los diputados no pueden modificar el presupuesto.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Diputada Rosa Elba Pérez Hernández apoyó la decisión de retirar la propuesta y solicitó al Secretario Técnico una “ruta de seguimiento” con las acciones que se pudieran realizar en ese sentido durante las próximas semanas del actual periodo con la intención de lograr un acuerdo a favor del Fondo.

Como aclaración, el Secretario Técnico recordó a los diputados de la Comisión que la prórroga del plazo para dictaminar esta iniciativa se encontraba en el límite y existía el riesgo de que tuviera que volverse a presentar hasta el próximo periodo ordinario, toda vez que si no se dictaminaba en tiempo, se iba a desechar dicha iniciativa en términos de lo dispuesto por el Reglamento; en consecuencia, se estima con mayor pertinencia proceder al retiro de la iniciativa, se consensaría y volvería a presentar, inclusive en el receso.

Una vez analizada y discutida la presente propuesta, por instrucciones del Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión, fue sometida a votación de los diputados, quienes la aprobaron por mayoría en votación económica.

5. Proyecto de opinión a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, inicie negociaciones para la actualización de los lineamientos generales que correspondan a cambio climático y desarrollo sustentable de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala.

Los diputados de la Comisión de Cambio Climático iniciaron el debate de este proyecto de opinión, con una semblanza que les presentó el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien explicó que este Punto de Acuerdo fue turnado a la Comisión de Relaciones Exteriores para su dictamen, y a la Comisión de Cambio Climático solo se le requiere una opinión al exhorto de la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, cuyo propósito es la actualización de un instrumento bilateral México-Guatemala que adecue el marco regulatorio del sistema hidrográfico en esa frontera.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Una vez escuchados los objetivos del referido exhorto y el sustento de la opinión a favor del mismo, la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández se manifestó por que la presente proposición con punto de acuerdo sea para beneficio de México, así como también solicito al Secretario Técnico que aclarara si esta proposición con punto de acuerdo tiene algún tipo de relación con un proyecto legislativo aprobado en la frontera norte de nuestro país relativo al río que divide a nuestro país con los estados Unidos de América. Al respecto, el Secretario Técnico respondió que esta Comisión únicamente le fue turnado el asunto en comentario y desconoce si existe algún otro proyecto como el que menciona la diputada, sin embargo, para efectos del procedimiento legislativo, únicamente los diputados integrantes de esta Comisión, tendrían que contraerse al dictamen que se está poniendo a su consideración, sin perjuicio de que se investigue con mayor amplitud el tema que preocupa a la diputada Pérez.

Por su parte, el Diputado Javier Orihuela García recomendó que el equipo de asesores contemple entre sus actividades un análisis permanente sobre la situación de los sistemas hídricos y manejo de residuos en los convenios internacionales en ambas fronteras, que sirvan como elementos de juicio para posteriores opiniones, también sugirió que se elabore una ruta crítica para el seguimiento temático general para evitar dejar asuntos pendientes en esta Legislatura.

En respuesta, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión, explicó que en torno a la frontera norte existen programas como el de Frontera 20/20 surgido en el marco del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, que han servido como mecanismos de cooperación en materia ambiental y tratamiento de aguas y residuos peligrosos entre México y Estados Unidos de América. Se vería si existen mecanismos similares con Guatemala.

No habiendo mayores comentarios respecto a la presente propuesta de opinión, el Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión los términos de la misma, obteniéndose una votación a favor del dictamen de la opinión por mayoría, con una sola abstención, a cargo del Diputado Rodrigo Chávez Contreras.

6. Proyecto de Informe Semestral de Actividades de la Comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

El siguiente punto fue la presentación y el análisis del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Cambio Climático, correspondiente al periodo septiembre 2013, febrero 2014, por parte del Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien inició su exposición aludiendo la parte normativa en que está basado el compromiso de informar periódicamente las acciones emprendidas por las comisiones.

Luego, expuso en detalle los rubros del informe alusivos a los asuntos turnados y atendidos, viajes oficiales, publicaciones, eventos organizados y aplicación de los recursos.

En atención a una consulta de la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández, sobre el procedimiento para poder asistir a viajes oficiales, el Diputado Presidente de la Comisión Ramón Antonio Sampayo amplió la información aclarando que cuando se trata de invitaciones abiertas que tienen que ver con los temas de la Comisión, se hace extensiva a todos los integrantes; sin embargo, existen casos en que la Junta de Coordinación Política o los organismos como Globe International turnan directamente las invitaciones en base a los antecedentes y experiencia de los diputados que son miembros de esos organismos.

Una vez analizado este proyecto de informe semestral, los integrantes de la Comisión, en votación económica, lo aprobaron por unanimidad.

7. Asuntos generales

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

En uso de la voz, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, dio a conocer la convocatoria de un Foro denominado **“Hacia una economía verde: retos y oportunidades”**, que se realizará en Puerto Escondido, Oaxaca, el 6 y 7 de marzo de 2014, con el apoyo del gobierno del Estado y otras instancias locales; organizado por las Comisiones de Economía, Cambio Climático y Especial de Energías Renovables, cuyo objetivo será intercambiar experiencias y resultados obtenidos en materia de apoyo a empresas sustentables.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Posteriormente, el Diputado Javier Orihuela García presentó ante los diputados al Lic. Héctor Uruga Peralta, Presidente del Consejo de Desarrollo e Innovación Tecnológica de Baja California, A.C., para que explicara a los diputados de la Comisión de Cambio Climático la situación que se ha presentado en Mexicali y otras ciudades del norte de la República por el agua de tratamiento contaminada que se recibe de California.

De igual manera, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz se refirió a la agenda de reuniones que se sostendrán con funcionarios de las distintas Secretarías de Estado que integran la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, para tratar diversos temas, como los recursos del Anexo 15, y aclaró que a esta propuesta temática se podrán sumar los asuntos adicionales que consideren conveniente, para lo cual les será enviada la agenda y cada diputado propondrá los temas que considere pertinente adicionar, siempre y cuando tengan relación con los asuntos de esta Comisión.

Al respecto, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, precisó que en la medida de lo posible dichas visitas se efectuarían previamente a la elaboración del próximo presupuesto a fin de contar con elementos que pudieran servir para la postura de la Comisión.

El Secretario Técnico también informó las gestiones emprendidas ante las autoridades de la Cámara de Diputados, para conocer los avances del Proyecto Verde para que el Palacio Legislativo sea prototipo y pionero de energías renovables en sus instalaciones y en el cuidado del medio ambiente.

Sobre este mismo asunto, el Diputado Javier García Orihuela informó que el día siguiente se reuniría para el mismo propósito, con el Secretario General de la Cámara de Diputados; el Diputado Orihuela también informó sobre una Reunión y Exposición Tecnológica relativa a Energías Renovables, en el Centro- Museo Ceremonial de Xochicalco, Morelos, el 21 de marzo, al que piensa invitar a autoridades de la Cámara de Diputados, alcaldes, académicos y legisladores.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Diputada Rosa Elba Pérez Hernández, sugirió en torno a las reuniones que se programarán con diversas dependencias que también se contemple la visita a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), así como la invitación al señor Gerónimo Gutiérrez Fernández, director del Banco de Desarrollo del Norte, para venir a la Comisión, a lo que el Presidente de la Comisión respondió que todas las observaciones y propuestas como esa se hagan por escrito a la Comisión. Ella será el conducto para invitar al funcionario, a nombre de la Comisión de Cambio Climático.

Otro asunto comentado por el Presidente de la Comisión, fue la petición de una reunión de trabajo que hiciera la Unidad Nacional de Asociación de Ingenieros A.C., para efectos de tratar diversos temas relacionados con el cambio climático, así como la Asamblea del Fondo Mundial del Medio Ambiente a realizarse del 25 al 30 de mayo del presente año en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

8. Clausura.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz agradeció la participación de los asistentes y dio por terminada la sesión de la Comisión, a las 19:00 horas del 25 de febrero de 2014.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 25 días del mes de febrero de 2014.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 25 FEBRERO 2014 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente	_____	_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario	_____	_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario	_____	_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____